Trabajadores petroleros exigen pago a contratistas, les adeudan más de seis meses

Durante la mañana de este miércoles 1ero de enero, de nuevo cerca de 1.500 trabajadores de la industria petrolera venezolana en Falcón, reclamaron las deudas que las constratistas mantienen con ellos desde hace más de seis meses, y que no han recibido una liquidación y parte de la bonificación que ofrecieron en dólares para el momento de ser contratados.

Carlos Colina, líder nacional del sindicato Petroleros Sin Fronteras, detalló en el mes de noviembre que esta situación no solo estaba afectando a los contratados, sino también a los trabajadores fijos de la estatal petrolera que, desde hace seis meses, no reciben el pago de sus salarios, sino que solo están cobrando la bonificación semanal en dólares, que no se refleja en sus estatus financiero para el cierre de año o posible retiro.

«Cuando las contratistas decidieron volver a captar personal para trabajar dentro de las refinerías Amuay y Cardón, además del pago semanal ofrecieron un bono en dólares, lo que hizo que los trabajadores quisieran volver, porque aunque no está reflejado en el cálculo de su retiro es un incentivo que les ayuda a mermar las necesidades de sus hogares; sin embargo, las contratistas tienen ya tienen 56 semanas que no pagan este bono y los trabajadores no tienen ni viandas para llevar a sus puestos laborales», dijo en esa oportunidad Colina.

De allí que este miércoles los extrabajadores de la contratista Cosica se concentraron fuera de la sede en Punto Fijo, para exigir respuestas sobre la deuda que oscila entre 700 y 3 mil dólares y la respuesta recibida por uno de los representantes fue que en marzo les cancelaría, ya que esperan el pago de PDVSA.

También se concentraron en señal de solidaridad extrabajadores de las contratistas Cormenca, Ética e Inversulca quienes están en la misma situación de insolvencia monetaria.

Los extrabajadores exigieron al Gobierno nacional y a la misma empresa petrolera apoyo en su lucha para que la empresas contratistas cumplan sus compromisos laborales, por cuanto están sin trabajo y no consiguen como llevar los alimentos a sus

hogares.

Lisbeth BArboza / CNP: 8.146